

Quito 30 de marzo del 2015

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CASTOICIN SA

En atención a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y de la Junta General de Accionistas, presento el **INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA CASTOICIN SA.** por el ejercicio económico correspondiente al año 2014

1.- NORMAS LEGALES Y ESTATUTARIAS, La administración de CASTOICIN SA ha cumplido con las normas legales y estatutarias, en el ejercicio 2014.

2.- COLABORACION DE LA ADMINISTRACION PARA CON EL COMISARIO, La Gerencia de CASTOICIN SA presta la colaboración necesaria para la ejecución de la revisión de la información de la empresa por parte del comisario

3.-CUSTODIA Y CONSERVACION DE DOCUMENTOS, Todos los documentos que sustentan el giro del negocio. Se encuentran debidamente archivados, por lo que existe una adecuada custodia y conservación.

4.- DECLARACION CON RESPECTO AL ARTÍCULO 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, para el desempeño de las funciones de comisario he cumplido con las atribuciones y obligaciones de fiscalización contenidas en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

5.- COMENTARIOS SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO, La administración de la empresa cuenta con un control sobre sus operaciones relacionada con la facturación e ingresos, pagos costos y gastos.

6.- OPINION SOBRE LAS CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014 registra un activo total de \$ 800.00, Y su patrimonio es de \$ 800.00 El estado de resultados movimientos

7.- OPINION SOBRE ESTADOS FINANCIEROS UNA VEZ REVISADAS LAS CUENTAS Y DOCUMENTOS DE SOPORTE DE LOS ESTADOS FINACIEROS, no se puede analizar pues no tiene movimientos

8.- ANALISIS DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, no se puede analizar pues no tiene movimientos

9.- La administración de CASTOICIN SA. Debe realizar las gestiones necesarias para poner la empresa en marcha en el año 2015.

Por lo expuesto, me permito recomendar a los accionistas de CASTOICIN SA la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2014

Atentamente

Atentamente



Omar D. Campaña C.
COMISARIO
CI. 1716260623